



## **Sesiones Deliberativas de la Fase de Audiencia del proceso de participación del Plan Integral de Gestión de Residuos de Navarra 2025**

### **Acta**

Reunión Zonal de Retorno N2+N4

Mancomunidades, Administración local y Ciudadanía

(Montejurra y Valdizarbe)

Estella-Lizarra, 2 junio 2016

**Documento elaborado por:**



## Objetivos de la reunión

- ✘ Dar a conocer lo hecho hasta ahora en el proceso de participación.
- ✘ Presentar un resumen de las principales aportaciones realizadas al PIGRN (globales y zonales).
- ✘ Avanzar los aspectos que se van a tomar en consideración en la Versión Inicial del PIGRN 2025.

## Desarrollo

### 0. Recepción.

### 1. Presentaciones

#### 1.1. El proceso de participación y sus resultados (Javier Arbuniés (Arbuniés y Lekunberri Asoc.))

- Objetivos de la reunión
- El proceso de participación (niveles, reuniones zonales y retorno)
- La participación en cifras
- Aportaciones zonales
  - Sobre los objetivos
  - Sobre gobernanza
  - Particularidades zonales
- Aportaciones más significativas del conjunto
  - Sobre los objetivos
  - Sobre gobernanza

#### 1.2. Avance de aspectos incluidos en la Versión Inicial del PIGRN 2025 (Susana Aldaz (GAN))

- Objetivos estratégicos del Plan
- Ámbito temporal del Plan
- Residuos domésticos:
  - Objetivos
  - Fracciones de recogida selectiva
  - Transición recogida envases-materiales
  - Puntos limpios
  - Plantas de transferencia
  - Tratamiento de residuos orgánicos
  - Mantenimiento infraestructuras
  - Co-incineración
  - Vertederos
  - Ley Foral y gobernanza
- RCDs
- PARTICULARIDADES ZONALES

### 2. Preguntas y comentarios

### 3. Cierre.

## La reunión en cifras

Número de participantes	<b>13</b>
-------------------------	-----------

## Entidades participantes

(se indica el número de participantes por entidad sólo cuando es más de uno)

<b>Mancomunidades</b>
Montejurra (3)
Valdizarbe (2)
<b>Ayuntamientos y concejos (5)</b>
Ancín
Iguzkiza (2)
Sesma
Villanueva de Yerri
Villatuerta (2)
<b>Otras instituciones</b>
Depto. de Medio Ambiente- Gobierno de Navarra
<b>Particulares (1)</b>

## Resumen

### ACLARACIONES

- **VALDIZARBE**
  - CASITAS DEL RECICLAJE / PUNTOS LIMPIOS: Aclarar que Valdizarbe no mencionaba como necesidad a futuro 5 puntos limpios, sino 5 Casitas del reciclaje y dos puntos limpios.
  - CAMPAÑAS EDUCATIVAS Y DE SENSIBILIZACIÓN: Aclarar que desde Valdizarbe se ven necesarias dos campañas: una escolar para toda Navarra y otra dirigida a la población en general sobre el tema de la Materia Orgánica (también para toda Navarra).

### APORTACIONES

- **VALIDACIÓN DE RECOGIDA DE MATERIA ORGÁNICA**
  - No parece lógico que el único criterio que se maneje a la hora de validar los sistemas de recogida de Materia Orgánica (MO) sea exclusivamente el de los porcentajes de impropios. De ese modo, quien recoja poca MO con pocos impropios saldría privilegiado frente a quien recoge toda la materia orgánica (si la recoge inicialmente con un porcentaje de impropios “invalido”). Necesariamente se ha de tener en cuenta también quién recoge más materia orgánica, y no sólo la calidad inicial de la misma (porque además, con posterioridad a la recogida, el tratamiento en planta puede facilitar el compostaje final de la misma, a pesar de los impropios iniciales). Por otra parte, si sólo se validan aquellas recogidas con menores porcentajes de impropios, puede llegar 2027 y que nos encontremos con que recogemos una MO de muy buena calidad, pero en cantidades bajísimas y alejadas de los objetivos de captura del propio PIGRN en este sentido. Parece del todo ilógico que se castigue a quien consigue recoger más MO en lugar de premiarle.
- **COMPOSTAJE Y ZONAS RURALES**
  - El compostaje doméstico y comunitario son mejores alternativas porque el residuo ni siquiera llega al camión. Además, el trabajo se hace mejor y más concienciadamente que en una planta y reduce costes de transporte y contaminación (huella de carbono).
  - Dada la superficie del área que abarca la Mancomunidad de Montejurra, y la distancia desde algunos núcleos rurales hasta Cárcar, habría que valorar la posibilidad de desarrollar pequeñas infraestructuras para evitar el excesivo transporte. Si bien quizá las zonas de montaña no generen suficiente MO como para implantar pequeñas plantas de compostaje, se debería valorar desarrollar compostaje comunitario rural en esos núcleos de población.
  - Hay que valorar el eliminar o reducir la recogida de MO en pequeños núcleos. En cualquier caso, parece poco eficiente tener un camión de gran tonelaje “dando vueltas” por pequeños pueblos donde se genera muy poco residuo de orgánica.
  - Si finalmente se trabaja en este sentido, ¿cómo se podría controlar su funcionamiento?
- **FRACCIÓN RESTO**
  - Desde Mancomunidad de Montejurra no nos queda claro qué puede ir al “Resto” porque aquí la orgánica ya la tenemos bien organizada y además contamos con otras recogida específicas (por ejemplo de calzado).
  - Sorprende que el PIGRN no haya concretado qué se va a hacer con la mayor parte de los residuos urbanos de Navarra: concretamente con la fracción resto de la

Comarca de Pamplona. Ese tema parece quedar en el aire.

- Además, por ejemplo, en la planta de tratamiento y vertedero de Cárcar, en las condiciones actuales, sólo se puede traer residuo de entidades consorciadas, por lo que lo de Pamplona quedaría a día de hoy excluido.

- **5º CONTENEDOR**

- El 5º contenedor voluntario de recogida de orgánica, cuando es voluntario y con llave, conlleva el problema de que toda la gente que no se adhiere voluntariamente a ese sistema echa toda su materia orgánica al contenedor de resto.
- Y cuando deja de ser voluntario y con llave, y se hace extensivo a toda la población, a pesar de la pretendida “obligatoriedad”, se dejan de tener aquellos resultados tan positivos (de cuando era voluntaria) y se vuelve a tener gran cantidad de impropios.
- La aplicación del 5º contenedor de esa manera, da una falsa imagen de eficiencia que no se corresponde con sus resultados a medio y largo plazo.

- **DATOS**

- Se sigue percibiendo como imprescindible la unificación de datos. Hay discrepancias considerables en los datos que cada organismo maneja. Dadas esas discrepancias, se llega a conclusiones muy divergentes.

- **RCDs**

- No parece un argumento válido el evitar hacer la competencia a los gestores privados existentes desde los entes públicos. No vemos por qué debemos seguir dejando el tema en manos de gestores privados si quizá desde “lo público” se podría hacer mejor.

- **TASAS**

- Todos parecemos estar de acuerdo en que “quien contamina paga”, pero si realmente queremos acercarnos a la gestión de residuos que se hace en países como Austria o Alemania, lo primero que habrá que hacer es añadir un cero a la factura que los ciudadanos pagan por este concepto.  
Aquí nos estamos moviendo en torno a los 80-100 euros /año. En esos países se paga hasta diez veces más. Y quizá no merezca mucho la pena darle muchas vueltas al sistema de pago para cambiar de 70 euros a 67, ó de 100 euros a 102,5 por año...

- **PLANTA Y VERTEDERO DE CÁRCAR**

- Valoramos positivamente el cambio que ha habido en el planteamiento del PIGRN sobre esta infraestructura.
- Ahora toca plantearse cómo va a ser la aplicación real del nuevo escenario y las adaptaciones que habrá que hacer, la vida útil del vertedero en función de los residuos que finalmente se reciban, la posible ampliación, etc.